



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

1° Reunión Ordinaria – 24 de febrero de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Perspectivas 2016: convocatorias a cargos de CPA y Art. 9
2. Visita del Ptr. Del CONICET, Dr. Ceccatto.
3. Viáticos menores a 50 kms.
4. Plan de Mejoramiento Institucional
5. Reunión de la Comisión de Gestión de la Información del CA
6. Reunión con autoridades de AIC
7. Información sobre infraestructura
8. Normas de uso común de la camioneta institucional del CCT
9. Atención de gastos de viaje de los Directores de UEs.
10. Posibilidades de convenios en relación con museos paleo/arqueo lógicos.
11. Jornadas de Ciencia y Justicia – Marzo 2016
12. PDTS
13. Estado general de los Institutos
PROBIEN
IINBIOMA
IIDyPCA
CIEMEP
CITAAC: Elecciones del CD del Instituto.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, a la Lic. Silvia Brizzio a cargo de Vinculación y Transferencia del CCT.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, el Dr. Cussac informa que hasta el momento no hay novedades respecto a las contrataciones y que en el caso de ART. 9 las mismas están bloqueadas por decreto presidencial.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 2, El Dr. Cussac comentó la visita del Dr. Ceccatto al CCT durante el mes de enero. El Pte. planteó como una preocupación actual la distancia entre formación de Doctorado con las posibilidades de inserción laboral. Tiene una propuesta de sistema de becas con estratificación en el llamado y un sistema de PIP asociados a esas becas.

Comentó sobre la necesidad de tener planes estratégicos de las UE a fin de evaluar la asignación de becas con perfil de desarrollo tecnológico. Planteó además la necesidad de jerarquizar a los CCT y se va a evaluar la posibilidad de designar a los Directores de CCT por concurso.

El representante de IZ plantea la preocupación de que el nuevo sistema de becas solo las asigne a UE y que sea prioritaria la orientación en tecnología.

El Dr. Cussac recuerda que su mandato termina el 31 de octubre del 2016. El Dr. Tezón informó que el CD está en condiciones de elegir un nuevo Director e informar al Directorio del CONICET el resultado de la elección.

En relación al punto 3, el Dr. Cussac recuerda que hay 3 normas vigentes respecto del pago de viáticos menores a 50 km.

En relación al punto 4, la Lic. Pasqui informa la devolución de las reuniones mantenidas en el MINCyT respecto del Plan de Mejoramiento. Dadas las diferencias planteadas entre el CCT y la lectura del MINCyT del formulario, se acuerda modificar el documento con las últimas observaciones realizadas por el Ministerio y enviar el formulario definitivo.

En relación al punto 5, el Dr. Cussac informó lo trabajado en la comisión de gestión de la información en la última reunión de CA y en una reunión mantenida con la comisión en el CCT, donde se avanzó en la posibilidad de realizar requerimientos concretos para el satélite que está armando CONAE

En relación al punto 6, el Dr. Cussac se reunió con las autoridades de AIC y explicó que parte de las obligaciones que el organismo establece en sus contratos implica realizar un monitoreo constante respecto de las represas. AIC quiere visibilizar sus productos por lo que ya están en contacto con la gente de CONAE para trabajar en conjunto.

En relación al punto 7, el Dr. Cussac informó que se enviaron al CONICET formularios para evaluar el estado de avance de los proyectos de infraestructura.

En relación al punto 8, el Dr. Cussac explicó el proceso de adquisición de una camioneta a través de un PDTs de un IZI. Surgieron conflictos en torno a la cobertura de gastos de mantenimiento de la camioneta, frente a lo cual se ofreció como opción al investigador que la camioneta quede a disposición del CCT y que el CCT se haga cargo de los gastos.

El Dr. Mazza planteó que es necesario que quede clarificado frente al resto de los investigadores que la decisión de que el CCT se haga cargo de los gastos de mantenimiento de la camioneta fue del Directorio del CONICET.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac explica que en el caso de los gastos de viaje de los Directores los viáticos fueron pasando del CCT a las UE en diferentes momentos. El Dr. Cussac consideró que lo más pertinente es que los gastos se cubran desde el CCT.

En relación al punto 10, el Dr. Lanata informa que fueron convocados por la Prov. de Río Negro para participar de una jornada de trabajo para regular las actividades culturales de la Prov.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 11, la Lic. Brizzio informó sobre la organización de las Jornadas de Ciencia y Justicia y el II Encuentro Regional Patagonia del Programa Ciencia y Justicia.

En relación al punto 12, la Lic. Brizzio presentó a los Directores el Plan de Acción de la OVT para el 2016. Re realizarán algunas modificaciones antes de ser enviado a la DVT.

En relación al punto 13, respecto al estado general de los Institutos.

PROBIEN: el Dr. Mazza informó que la antena de internet se cayó y se comenzó a trabajar con la UNCo para repararla. Igualmente quedó en evidencia la necesidad de contar con el respaldo de un 2° servicio. El cambio de lugar de la antena requirió de un gasto del cual se hizo cargo el PROBIEN.

También se generaron problemas con el servicio de agua por una rotura en un tanque. La Facultad dijo que no se reemplazará hasta el 28 de marzo. La Facultad no le permitió al PROBIEN cambiar el tanque pero no lo reparó.

Sigue pendiente que Figari realice el cambio de titularidad de los equipos.

Hay problemas de espacios relacionados con el ingreso de los nuevos becarios.

INIBIOMA: el Dr. Balseiro informó que se continúa con el proyecto del nuevo edificio y se espera que el Directorio apruebe el pliego de la Licitación. Ya está en uso la camioneta del Instituto y se construyó un invernadero adquirido por un convenio con UCAR.

También se realizó la compra de un scanner en convenio con UCAR.

IIDyPCA: Eñ Dr. Lanata informó que la semana próxima ya comenzarán a mudarse los investigadores en el espacio del 3° piso destinado al Instituto. Por otro lado, se reunieron con la gente de la UNRN para comenzar a trabajar en el anteproyecto del edificio a construir en el campus.

CIEMEP: el Dr. Casaux informó que el Instituto no tuvo mayores inconvenientes en este tiempo. Se está firmando el convenio de sesión de tierras por 30 años para construir el edificio de la UE en el predio de la UNPSJB. Van a comenzar con las gestiones del anteproyecto.

Por otra parte se firmó un nuevo convenio marco con la universidad y se avanza en la conformación del CD.

CITAAC: el Dr. Venturino informó que están trabajando en la formalización administrativa de la UE. Se está trabajando en la conformación del Comité de SeH. Hay algunos problemas con las DDJJ del personal de doble dependencia y están pendientes algunas reparaciones edilicias en el IBAC. Hay un proyecto de reformas para el mismo y se busca avanzar en el proyecto ejecutivo para presentarlo en alguna convocatoria de plan de infraestructura.

El Dr. Venturino informó que tuvieron una reunión con Gustavo Ferreira para participar en la organización de Bioeconomía 2016. Se está trabajando en el armado del padrón para realizar la elección del CD.

ZI: se plantea la preocupación existente por el ingreso a carrera y a becas y la falta de respuesta en la recepción de la documentación de alta.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Andrés Venturino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

2° Reunión Ordinaria – 22 de marzo de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Reunión de Directores de CCT: puntos relevantes.
2. Espacio de reflexión: Visión compartida. Elementos a considerar. Instancia de trabajo particularizadas del CD con los diversos dptos. Del CCT.
3. Implicancias de las decisiones del CD. Documentación de decisiones.
4. Envío del Plan de mejoras PEI.
5. Situación financiera CCT y sus UEs.
6. Uso de fondos CCT.
7. Problemas de gastos derivados de traslado de equipos de PICTE.
8. Personas jurídicas, convenios y responsabilidades en UEs.
9. Trabajo del personal administrativo de subsidios.
10. Inventario de PICTs.
11. Mudanza del personal de IIDYPCA.
12. Plan anual de Seguridad e Higiene
13. Impuesto a las ganancias cuando el agente de retención es el CONICET

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui,

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, el Dr. Cussac informó sobre la reunión de Directores de CCTs que se realizó en Bs. As. Durante la misma el nuevo Pte. del CONICET realizó una presentación en relación a los resultados generales surgidos de los PEI realizados en los CCT. Teniendo en cuenta los puntos centrales de los resultados, el CCT Patagonia Norte pareciera estar dentro de la media. El Dr. Cussac expresó que resulta positivo que el Pte. tome como insumo de trabajo los resultados de dichas evaluaciones.

Durante la reunión se planteó la necesidad de implementar una nueva forma de gestión institucional en el CONICET central a partir de un sistema más operativo que implicaría una reforma en la estructura.

Otro de los puntos abordados durante el encuentro fue la posibilidad de que se implemente un nuevo sistema de designación de Directores de CCTs por concurso pero esto requiere la modificación del Decreto 310. El



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Dr. Cussac comentó que el Dr. Alan Temiño ya se había referido a este punto cuando visito el CCT con motivo de la realización de las jornadas de Ciencia y Justicia.

Por otra parte, en la reunión de Directores se trabajó sobre la convocatoria para IP para UE y se explicaron algunos lineamientos para su elaboración. En relación a este punto, el Dr. Zisler planteo la inquietud de que sucede con los ZI. Por su parte el Dr. Balseiro dice que los institutos grandes son los que más se perjudican porque la cantidad de proyectos es la misma más allá de la cantidad de investigadores que lo compongan.

En cuanto a cuestiones presupuestarias, el Dr. Checcatto comentó que se está intentado incrementar el porcentaje de \$ disponible para gastos de funcionamiento.

También informó que se está trabajando en el desarrollo de ideas estratégicas y un incremento de investigadores en el área de tecnología. Para ello se prevé generar un incentivo para aquellos investigadores que presenten PDTs.

En relación al punto 2, se trabajó el concepto de visión compartida con el objetivo de fortalecer las estructuras institucionales del CCT y UE en vistas de la elaboración de los Planes Estratégicos.

En relación al punto 3, el dr. Balseiro planteó que al ser el Consejo del CCT resolutivo, las decisiones que se toman en dicho ámbito no deberían ser votadas dos veces y lo acordado debería ser respetado. Se acordó que a partir en adelante, las decisiones que se tomen se redactarán en la reunión de CD para evitar inconvenientes.

También se acordó la generación de actuados que permitan hacer decisiones avaladas por CD con la documentación respaldatoria necesaria.

En relación al punto 4, el dr. Cussac informó que no se recibieron observaciones por parte del MINCyT, el CONICET y los Directores en relación al último documento del PMI, por lo que se realizará la presentación formal del mismo a las autoridades correspondientes para que realicen una devolución escrita.

En relación al punto 5, el Coordinador de la UAT, Lic. Rubiños, realizó una presentación de la situación financiera del CCT y sus UEs. Se explicaron cada uno de los estados contables y se respondieron las inquietudes de los Directores.

En relación al punto 6, se acordó que los fondos de libre disponibilidad del CCT serán utilizados de acuerdo a lo que dispongan en acuerdo los miembros del CD.

En relación al punto 7, el Dr. Cussac y el Lic. Rubiños explican que en relación a los gastos de traslado de equipamiento pertenecientes a las UE, deberán ser cubiertos por cada UE. El Dr. Mazza explicó el problema que se presenta para la cobertura de dichos gastos, tiene que ver con que los gastos de funcionamiento de las UE no alcanzan para el pago del seguro y del flete.

Se recuerda que para que dicha cobertura de gastos sea cubierta con fondos del CCT, todos los miembros del CD deben estar de acuerdo y que se evaluará cada una de las situaciones.

En relación al punto 8, el Dr. Cussac explicó que el MINAGRI donó un invernadero al INIBIOMA el cual fue instalado en un terreno del municipio, cercano al CRUB. Se recordó que para evitar problemas es necesario tener presente quienes son las personas jurídicas que firman los convenios en estos casos y que no se pierda de vista esta cuestión al momento de realizar gestiones de algún tipo, a fin de evitar futuros inconvenientes.

En relación al punto 9, el Dr. Zysler comentó las quejas recibidas de parte de algunos investigadores respecto al desempeño del personal de Administración. Falta de comunicación respecto al estado de su trámite y



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

lentitud en la realización de tareas. El Lic. Rubiños se comprometió a trabajar con el personal para mejorar las gestiones.

En relación al punto 10, el dr. Lanata comentó que en el caso de los proyectos que no están administrados por Innova-T, el Instituto no se entera de la compra de equipamiento y es un inconveniente al momento de realizar el inventario. La preocupación surge además porque los Directores son los responsables patrimoniales de los equipos y no son informados.

Se buscará implementar algún mecanismo de seguimiento para evitar inconvenientes.

En relación al punto 11, el Dr. Lanata informó que ya comenzaron a mudarse a las oficinas del 3° piso algunos investigadores del CCT y que en las próximas semanas terminarán de hacerlo los que faltan.

En relación al punto 12, el Lic. Rubiños presentó el cronograma anual de las actividades de Seguridad e Higiene elaborado por la empresa DEMOY. No se realizaron observaciones por lo cual se aprobó su ejecución.

En relación al punto 13, el Dr. Mazza plantea algunas inquietudes respecto a las retenciones que debe realizar CONICET en relación al impuesto a las ganancias y los inconvenientes que han surgido en relación a éste tema. Se recuerda que este tipo de inconvenientes deben resolverse directamente en Sede Central dado que son trámites personales y varían en cada caso.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Andrés Venturino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

3° Reunión Ordinaria – 26 de abril de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Firma de Actas anteriores
2. Fechas de futuras reuniones de Consejo Directivo
3. Fecha para la próxima reunión del Consejo Asesor: Dinámicas de trabajo.
4. Preocupación de los investigadores que no tienen lugar de trabajo en UE del Conicet sobre la nueva política de distribución de subsidios PIP y becas del Conicet.
5. Preocupación de los investigadores por el prolongado tiempo en que becarios doctorales y postdoctorales comienzan a cobrar las becas cuando ingresan (esto está ocurriendo en abril) en ZI.
6. Llamado para cubrir cargos de CPA
7. Proyectos Institucionales a ser presentados en CONICET por las UE del CCT.
8. Envío del Proyecto CENTEC CENSALBA
9. Informe de la actividad de los dos CPA que poseen asignación de funciones en el CCT, institutos para los que prestan servicio y plan de trabajo vigente.
Propuesta para el funcionamiento del Observatorio Socio-ambiental del CCT- Rol de los Directores.
10. Espacio de reflexión: Visión compartida.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Secretaria Ejecutiva del CCT, Lic. Mariela Pasqui, a la responsable de la OVT, Lic. Silvia Brizzio, y a la Dra. Yanina Fassano como representante de ZI.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se procede a la firma de las Actas.

En relación al punto 2, se acuerdan como fecha de las próximas reuniones de Consejo Directivo el 26 de mayo y 23 de junio.

En relación al punto 3, se acuerda el 27 de mayo para la realización de la 1° reunión del Consejo Asesor de 2016. Por el momento siguen conformadas las 3 comisiones del Consejo Asesor. En una de ellas se logro un



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

producto concreto que es la realización de un curso de capacitación brindado por CONAE a los Investigadores del CCT. Se solicita proponer nuevas dinámicas.

En relación al punto 4, la Dra. Fassano explica la inquietud que existe entre los investigadores y becarios de CNEA respecto a la información que circula en torno a la distribución de becas y PIP. El Dr. Cussac explica que no se ha recibido formalmente ninguna información al respecto. Si aclara que se está hablando en CONICET de la identificación de temas prioritarios, áreas de vacancia y requerimientos del medio a fin de compatibilizar las asignaciones con la realización de planes estratégicos en UE y CONICET.

En relación al punto 5, la Dra. Fassano expresa la preocupación que existe por el prolongado tiempo en que los becarios comienzan a cobrar sus becas cuando ingresan. El Lic. Rubiños explica cuál es el procedimiento administrativo a partir del cual se hace efectivo el pago de la Beca.

En relación al punto 6, Respecto a la presentación de solicitudes para cubrir cargos de CPA para Institutos se informa que INIBIOMA solicita un CPA de campo, el CITAAC solicita un CPA para cría, recolección y reproducción de microorganismos, etc. El resto de los Institutos no realizan solicitudes.

En relación al punto 7, el Dr. Cussac propone a los Directores que compartan su experiencia respecto la elaboración de los PI. El Dr. Balseiro explica que en el instituto realizaron una reunión plenaria a partir de la cual se elaboraron dos borradores de PI. Se avanzó sobre esas ideas y luego de seleccionó la que resultó más abarcativa de las dos. Se avanzó en la elaboración del proyecto con nuevas reuniones plenarias y luego se trabajó en el presupuesto. El proyecto tiene que ver fundamentalmente sobre cambio global.

Por su parte el Director del PROBIEN comentó que a la 1° reunión asistieron todos los miembros del Instituto. Se presentó una idea inicial como disparador y a partir de ella se comenzó a trabajar de manera participativa buscando unificar las líneas de trabajo, teniendo presente el diseño de un futuro plan estratégico. Fue un buen ejercicio porque se logró la idea de confluir en un objetivo común.

El Dr. Venturino comentó que en el CITAAC se realizó un buen trabajo conjunto ya que se venía trabajando previamente en la coordinación de las líneas. Se realizó una reunión con los referentes de grupos y luego con el Dr. Aissen y la Dra. Pechén, quienes identificaron cuatro grandes bloques. Luego se volvió a reunir todo el instituto para consensuar una propuesta común.

Por su parte el Dr. Lanata comentó que en el IIDyPCA la difusión de la información sobre los proyectos generó ruido por lo que se realizó una reunión plenaria donde se acordó presentar un solo proyecto al que se sumarían todos los interesados. Finalmente se logró identificar un objetivo principal y tres específicos a partir de los cuales se establecieron actividades, tareas, presupuestos, etc.

El Dr. Casaux explicó que en el CIEMEP se realizó una reunión plenaria y se solicitaron ideas. Frente a la falta de propuestas la Dirección envió una y a partir de ella se fueron trabajando los objetivos específicos. Costó consensuar el tema del presupuesto dado que había algunos requerimientos muy elevados, por lo que se acordó que se asignaría en forma equitativa la asignación de recursos.

En relación al punto 8, El Dr. Cussac informó que se realizó la presentación del CENTEC CENSALBA. La realización del presupuesto del proyecto implicó mucho trabajo por el monto. Para la realización del presupuesto se contó con la asistencia de la OVT.

En relación al punto 9, El Dr. Cussac explica la estructura institucional del CCT que se desprende del Decreto 310 y el funcionamiento del dpto. de Gestión de la Información. El Dr. Cussac explica que finalmente el repositorio de datos se centralizó en CONICET central y que la CPA Natalia Gorbarán continuó asistiendo en cuestiones de diseño y soporte informático.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Se explica también que no se están logrando productos muy ordenados sino muy atomizados. El Dr. Lanata informa que comenzó a trabajar en un proyecto de funcionamiento del observatorio. Se solicita que todos los miembros del CD participen activamente con propuestas de funcionamiento del CCT.

El Dr. Balseiro explicó que está siendo asistido por Javier Grosfeld. El Dr. Mazza expresó su disconformidad respecto el funcionamiento del Repositorio/Observatorio dado que ninguno de los dos CPA prestan servicios a otros Institutos salvo el INIBIOMA.

El Dr. Lanata expresa su opinión respecto del Repositorio/Observatorio y explicó que la idea del Observatorio socio-Ambiental se viene trabajando hace aproximadamente cuatro años. Expresa que le parece importante retomar esa idea como política del CCT y reestructurar el funcionamiento del área.

El Dr. Balseiro expresa su opinión respecto de las tareas que los CPA y su desempeño dentro del CCT. Coincide con el Dr. Lanata en que se necesario repensar las tareas y el objetivo de que haya CPAs en el CCT.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac invita a trabajar sobre el material enviado para éste espacio.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Andrés Venturino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

4° Reunión Ordinaria – 26 de mayo de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Fechas de reunión CD
2. Prórroga de subsidios de Cooperación Internacional
3. Preparación de Jornadas de Bioeconomía. Visita del Dr. Mentaberry.
4. Reunión CA, fecha y dinámica.
5. Aval de la Memoria 2015 del CCT Patagonia Norte.
6. Política del Otorgamiento de Becas, Proyectos, etc. según los nuevos criterios (temas priorizados por UEs, Temas Estratégicos, Temas Abiertos)
7. Gastos accesorios a compras de equipamiento
8. Reorganización del área de administración de la UAT e incorporación de personal.
9. Protocolo de apertura de cuentas y gastos de servicios en UEs.
10. Propuesta para el Observatorio Socioambiental
11. Disposición de RRPP.
12. Acciones proactivas de autoevaluación en SeH en el CIEMEP.
13. Recordatorio discrecionalidad de aplicación de fondos mano de obra servicios.
14. Informe Técnico del PEI
15. Espacio de reflexión: un marco de recursos limitados / Texto organizaciones.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, las fechas para las próximas reuniones de CD serán el 23 de junio, el 26 de julio y el 30 de agosto.

En relación al punto 2, se avala la solicitud de prórroga de Subsidios de Cooperación Internacional.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 3, el Dr. Cussac comentó sobre los preparativos para la reunión de Bioeconomía en Patagonia, la cual se realizará el 17 y 18 de noviembre en Neuquén y Cipolletti. Comentó sobre los contenidos y temáticas trabajando durante la reunión realizada en el CCT, de la cual participo el Dr. Mentaberry, durante la cual se hizo foco en cuestiones de transferencia, creación de plantas piloto, bioeconomía, etc. Se evaluó la posibilidad de invitarlo a la reunión del CA.

En relación al punto 4, respecto de la realización de la próxima reunión de Consejo Asesor, se establece como fecha el 27 de julio. Se propone que los Directores de UE presentes los proyectos institucionales que se presentaron ante el CONICET.

En relación al punto 5, se avala la Memoria 2015 del CCT Patagonia Norte.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac comenta sobre lo explicitado por las autoridades del CONICET en la reunión de Directores de CCTs y como se realizó la evaluación de los proyectos institucionales presentados por las UE.

En relación al punto 7, se sugirió que los equipos que se inscriban en el Registro Nacional de Grandes Instrumentos (si correspondiese), para lograr financiamiento. El CCT no está en condiciones de afrontar estos gastos por el momento. Solo se avalarán pedidos de subsidios institucionales para cubriros.

En relación al punto 8, el Lic. Rubiños explicó cuáles son los cambios pensados para el área de administración a partir de la incorporación de una nueva persona.

En relación al punto 9, luego de explicar los procedimientos administrativos para realizar su gestión, el Coordinador de la UAT acuerda con los Directores que se les enviará el manual de procedimientos para la apertura de cuentas.

En relación al punto 10, el Dr. Lanata explica la propuesta enviada a los Directores respecto al Observatorio socio-ambiental. Se acuerda avanzar en la ejecución de la propuesta y se irán incorporando los cambios que sean sugeridos.

En relación al punto 11, se comenta la situación actual de gestión de los RRPP en los institutos del CCT y los procedimientos para su eliminación.

En relación al punto 12, el Dr. Ricardo Casaux comentó sobre las acciones llevadas a cabo en el Instituto en relación a cuestiones de SeH. Acordó enviar el modelo de encuestas que se utilizó para realizar un relevamiento de datos respecto a la situación de los investigadores y becarios.

En relación al punto 13, en relación a este punto se recordó que cada Director tiene la potestad de direccionar los fondos de mano de obra de los servicios que prestan los investigadores según lo considere.

En relación al punto 14, se explicó al CD que el MINCyT envió un informe técnico de evaluación del PMI enviado hace varias semanas. Se trabajará en relación a las observaciones realizadas y se tendrá el documento listo para la próxima reunión de CD.

En relación al punto 15, el Dr. Cussac invita a trabajar sobre el material enviado para éste espacio, el cual se compartió y discutió.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Andrés Venturino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

5° Reunión Ordinaria – 23 de junio de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Firma de Actas anteriores.
2. Situación CIMAS / Situación CIT Regina.
3. Problemas de visualización de información Datawarehouse / página CONICET.
4. Nuevas UEs y concursos de Directores.
5. Designación de la Vicedirectora del CITAAC
6. Comité CPA
7. Asignación de tareas del Observatorio.
8. Reunión SCyT UNCO con Directores UNCO-CONICET.
9. Reglamento de uso de Vehículos institucionales del CCT y propuesta de tarifario para SAT.
10. Reglamento de Pasantías.
11. Reunión con el Vicerrector de la UNRN por la producción de contenidos audiovisuales.
12. Participación del CCT en reuniones de avance respecto la creación del Parque Tecnológico, Industrial y Productivo de Bche.
13. Espacio de reflexión institucional: autoridades CCT y autoridades CONICET. Ver <http://www.unsam.edu.ar/tss/debate-al-interior-del-conicet/>
14. Nota de Invitación al Dr. Mentaberry para participar de la próxima reunión de Consejo Asesor del CCT

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, la responsable de la OVT del CCT, Lic Silvia Brizzio, la Secretaria Ejecutiva del CCT, la Lic. Mariela Pasqui y el Dr. Roberto Zysler, como representante de los IZI.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se realiza la firma de las Actas anteriores.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 2, el Dr. Cussac comentó que se realizó la reunión de representantes institucionales del CIMAS. En la misma se informó que el Instituto pasará a formar parte del CCT CENPAT. También explicó que la designación de los representantes institucionales se hizo a personas y no a cargos, por lo cual el Dr. Cussac continuará formando parte del CD del CIMAS más allá de la finalización de su mandato como Director del CCT.

Por otra parte, el Dr. Cussac informó que se llevó a cabo la inauguración del CIT en Regina pero que el CCT no fue invitado. También comentó que se creó una oficina de coordinación de los CIT, la cual depende de la Gerencia de DCyT.

En relación al punto 3, se conversó respecto de la necesidad de que el sistema informático del CONICET esté actualizado al igual que la página. El Dr. Cussac propone que cada UE releve las inconsistencias de la página para enviar las solicitudes de cambio al CONICET.

En relación al punto 4, se informó sobre el estado de situación de las nuevas UEs y sus respectivos concursos para Directores.

En relación al punto 5, se informa a los miembros del CD que ya llegó al CCT la nota formal de designación de la Dra. Ana Pechén como vicedirectora del CITAAC. El Dr. Cussac recuerda el trabajo realizado por la Dra. Pechén en el proceso de creación del CCT Patagonia Norte.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac informó que se creó el comité de evaluación de los CPA para el CCT y recordó a los Directores como funciona el sistema de evaluación.

En relación al punto 7, respecto de la asignación de tareas a los CPAs del CCT para el Observatorio, el Dr. Lanata realizó una propuesta y se conversó sobre la posibilidad de presentarla en la próxima reunión del CA.

En relación al punto 8, el Dr. Mazza comentó cómo se desarrolló la reunión mantenida con el Secretario de Ciencia y Técnica UNCO, Dr. Mases, y los Directores de UE de bipertenencia CONICET-UNCo. Estuvieron presentes en la misma los Directores y Vice-Directores Dr. Andrés Venturino y la Dra. Ana Pechén por el CITAAC, el Dr. Oscar Padín por el CIMAS, el Dr. Esteban Balseiro por el INIBIOMA y el Dr. Germán Mazza por el PROBIEN. Además y en relación con las nuevas UEs en formación estuvieron presentes el Dr. Diego Libkind por el IPATEC, la Dra. Susana Bandieri por el nuevo Instituto de Ciencias Sociales y la Dra. Silvana Sommadossi por el IITCI y el Dr. Pablo Carmanchahi por el AUSMA-CEAN. La reunión se desarrolló en términos positivos y los Directores expusieron respecto a la situación actual de sus Institutos.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac realizó un repaso respecto de la adquisición de la camioneta del CCT. A continuación el Lic. Rubiños explica la propuesta de reglamento para la utilización de la misma. Se acuerdan algunas modificaciones en relación al reglamento y se continuará averiguando respecto de algunos puntos que generan dudas. Se aprueba la instrumentación de un SAT para el uso de la camioneta y se sugiere a los Directores de Instituto que tengan vehículos institucionales para salidas de campaña utilizar esta herramienta a fin de manejar adecuadamente el ingreso de fondos.

En relación al punto 10, el Lic. Rubiños explica que la forma de regularizar las actividades de agentes no CONICET en el CCT y UEs es a través de la estipulación de una pasantía de trabajo. Se propone elaborar un proyecto de pasantías.

En relación al punto 11, la Lic. Pasqui informó sobre la reunión mantenida con el Vicerrector de la Sede Andina de la UNRN y el Director del CPCA, Matías Saccomanno, para evaluar la posibilidad de realizar contenidos audiovisuales en forma conjunta. El Dr. Lanata observó que es necesario establecer pautas claras



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

respecto a la participación de cada una de las Instituciones para evitar posibles conflictos respecto de los lineamientos y objetivos institucionales del CONICET y la UNRN.

En relación al punto 12, el Dr. Cussac informó que tanto él como la Lic. Pasqui, estuvieron participando en diversas instancias de avance en relación a la creación del Parque Tecnológico, Industrial y Productivo de Bariloche.

En relación al punto 13, el Dr. Cussac comentó que el documento enviado para trabajar la dimensión institucional estuvo orientado a reflexionar sobre las propuestas presentadas por los candidatos a ocupar cargos en el Directorio del CONICET. Asimismo se retomó el tema de las elecciones de Director CD CCT PN. Se acordó en convocar las mismas para la fecha de la próxima reunión del CD.

En relación al punto 14, el Dr. Cussac informó que se envió una nota de invitación al Dr. Mentaberry para que participe de la próxima reunión del Concejo Asesor del CCT.

Siendo las 13:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Ricardo Casaux



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

7° Reunión Ordinaria – 30 de agosto de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director interino del INIBIOMA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora IITCI.

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Incorporación de la Dra. Susana Bandieri al CD del CCT PN.
2. Situación del IITCI. Presentación de la Dra. Silvana Sommadossi como Directora del Instituto e incorporación al CD del CCT PN.
3. Constancia de la cancelación de la 6° Reunión del CD del CCTPN
4. Firma de Actas anteriores.
5. Firma y Elevación de propuesta Director y Vice-Director CCTPN.
6. Fecha nuevas reuniones ordinarias del CD.
7. Renuncia Dr. Germán Mazza a la Vice-Dirección del CCTPN.
8. Feriados conmemorativos por aniversarios de fundación de localidades (presenta Raul Rubiños).
9. Asistencia a UAs en compras al exterior (presenta Raul Rubiños, se adjunta proyecto de Decisión).
10. Autorización servicio SAT para uso de vehículos del CCT. Resolución N° 2173/16. (Presenta Raul Rubiños)
11. Definiciones pendientes para uso de vehículos institucionales. Propuesta de reglamento de uso. (presenta Raul Rubiños). Nota Dr. Garibaldi.
12. Conceptos de guarda, patrimonio y administración de recursos (Presenta Raul Rubiños) (Documentación en GD).
13. Se incorpora sobre tablas: se analiza la contratación directa correspondiente a servicios profesionales para la licitación de la obra del INIBIOMA
14. PMI: Últimas modificaciones. (Presenta Raul Rubiños)
15. Nuevo organigrama y descripción de tareas del Departamento de Administración de la UAT. (Se adjunta proyecto de decisión). (Presenta Raul Rubiños).
16. Situación Agente Cdor. Martín Ortiz (Presenta Raul Rubiños) (Soporte en papel).
17. Para conocimiento: Texto unificado Unidades Ejecutoras
18. Para conocimiento. Documentación Planificación estratégica CONICET



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

19. Para conocimiento. Llamado a concurso Dirección IIDYPCA.
20. Sobre tablas: se informan gestiones INTA-CONICET
21. Sobre tablas: se informa sobre gestiones Campus i+d+i UNCo-CONICET
22. Sobre tablas: responsabilidades en la gestión de Redes Sociales.
23. Sobre tablas: se solicita identificar un contacto institucional en la UE para trabajar con la OVT.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se procede a la incorporación de la Dra. Susana Bandieri al CD del CCT PN como Directora del Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS). Se presenta la Dra. Bandieri y se incorpora al CD.

En relación al punto 2, se informa sobre la situación del IITCI. Dada el alta de la documentación pertinente se presenta la Dra. Silvana Sommadossi como Directora del Instituto y se incorpora como miembro al CD.

En relación al punto 3, se deja constancia de la cancelación de la 6° Reunión del CD del CCTPN, dada la imposibilidad horaria generada por la extensión de la Reunión Extraordinaria del CD del CCTPN de fecha 26/07/16.

En relación al punto 4, la firma de Actas anteriores se traslada a próxima reunión de CD.

En relación al punto 5, se procede a la firma y elevación de propuesta Director y Vice-Director CCTPN, resuelta en la Reunión Extraordinaria del 26/07/16. Se firma y se eleva.

En relación al punto 6, se acuerda como fecha para la próxima reunión ordinaria del CD el 29 de septiembre de 2016, 9 hs.

En relación al punto 7, el Dr. Germán Mazza a la Vice-Dirección del CCTPN, realiza la presentación por nota de su renuncia al cargo de Vice-Director. Se acepta y se agradecen los servicios prestados a la institución.

En relación al punto 8, el Lic. Raúl Rubiños presenta el tema de los Feriados conmemorativos por aniversarios de fundación de localidades. Se acuerda en que la decisión recae en los Directores de las Unidades Ejecutoras. En lo que hace al CCT se acuerda en adherir al feriado municipal del 3 de mayo, con la posibilidad de implementar una guardia de asistencia.

En relación al punto 9, el Lic. Raúl Rubiños presenta el tema de asistencia a UAs en compras al exterior. Se adjunta proyecto de Decisión para poner a consideración del CD.

Se enviará nota al Consejo Directivo de la Fundación José A. Balseiro solicitando justificación formal de la asistencia solicitada al CCT PN. Se acuerda en no innovar hasta el tratamiento de la justificación a solicitar e



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

imputar los gastos bancarios generados por estas transferencias a los Plazos fijos destinados a atender necesidades de UEs.

En relación al punto 10, el Lic. Raúl Rubiños presenta el tema de la autorización de servicio SAT para uso de vehículos del CCT. Resolución N° 2173/16. Se toma conocimiento de la disponibilidad del sistema SAT para proceder el cobro de cánones.

En relación al punto 11, el Lic. Raúl Rubiños presenta el tema relacionado con las definiciones pendientes para uso de vehículos institucionales. Se procede a realizar la presentación de una propuesta de reglamento de uso. Tambipén se pone a consideración del CD una nota presentada por el Dr. Garibaldi relacionada con el uso de vehículos institucionales.

Se acuerdan modificaciones al reglamento de uso y se adjunta.

En relación al punto 12, el Lic. Raúl Rubiños presenta el tema de los conceptos de guarda, patrimonio y administración de recursos. Se adjunta Documentación en GD y se informa sobre el estado de situación.

En relación al punto 13, se incorpora sobre tablas: se analiza la contratación directa correspondiente a servicios profesionales para el ajuste y calculo estructural para la licitación de la obra de hormigón del futuro edificio del INIBIOMA. Se aprueba por unanimidad.

En relación al punto 14, el Lic. Raúl Rubiños presenta el tema del PMI e informa sobre las últimas modificaciones. Se informa el estado de avance del trámite en CONICET Central.

En relación al punto 15, el Lic. Raúl Rubiños presenta el tema del nuevo organigrama y descripción de tareas del Departamento de Administración de la UAT. Se adjunta el proyecto de decisión para consideración del CD. Se aprueba por unanimidad.

En relación al punto 16, el Lic. Raúl Rubiños explica el estado de situación del agente Cdor. Martín Ortiz. Se presenta documentación respaldatoria en soporte en papel.

Se acuerda en invitarlo a exponer sus críticas en la próxima reunión ordinaria. La normativa atinente se pondrá en Google Drive a disposición de loa Consejeros.

Se retiran los Consejeros Balseiro y Libkind.

En relación al punto 17, el Dr. Cussac expone para conocimiento del CD el texto unificado sobre Unidades Ejecutoras.

Se informa la consulta realizada a GDCYT respecto a la preeminencia del Convenio marco con la UNCo y el proyecto de Convenio que está siendo modificado por la UNCO y el CONICET. Resultado de la misma: sigue en total vigencia el convenio actual.

En relación al punto 18, el Dr. Cussac expone para conocimiento del CD sobre la documentación enviada por Presidencia para trabajar sobre la Planificación Estratégica del CONICET. Se informa al respecto.

En relación al punto 19, el Dr. Cussac expone para conocimiento del CD que se inició el trámite para abrir el llamado a concurso a fin de cubrir el cargo de Dirección del IIDYPCA. Se informa al respecto.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 20, el Dr. Cussac informa al CD las gestiones que se están realizando entre INTA y el CONICET con vistas a la creación de UE. Se informa de las gestiones del Director del CCT ante el INTA Patagonia Norte.

En relación al punto 21, para conocimiento del CD, el Dr. Cussac informa sobre las gestiones realizadas por la Dirección del CCT ante las autoridades de la UNCO en relación con la creación de un campus de i+d+i UNCO-CONICET, en la ciudad de Neuquén.

En relación al punto 23, el Dr. Cussac comentó sobre las responsabilidades en Comunicación (Redes Sociales).

Se informa en base al protocolo en vigencia y las indicaciones recibidas de CONICET Central.

En relación al punto 24, se recuerda la importancia de contar con contactos en UEs para trabajar con la OVT. Se solicita a los Directores la individualización de un contacto institucional para interacción con la OVT del CCT a fin de mejorar el trabajo puertas adentro de las UEs.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Andrés Venturino

Dr. Diego Libkind

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONSEJO DIRECTIVO

8° Reunión Ordinaria – 29 de septiembre de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Andrés Venturino en su carácter de Director del CITAAC.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora IITCI.

Preside la reunión el Dr. Víctor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Situación sobre la renovación de mandato del Director del CCT
2. Designación Dr. Sivio Alberto Casadío al frente del IIPG
3. Firma de actas anteriores
4. Fecha de nueva reunión
5. Fecha de Reunión Consejo Asesor
6. Borrador nuevo convenio CONICET-UNCO
7. Firmas bancarias delegadas (presenta Raul Rubiños)
8. Varios OVT (presenta Silvia Brizzio)
9. Representante al Consejo Regional INTA PN (ver <http://inta.gob.ar/noticias/nueva-reunion-del-consejo-regional>)
10. Representante ante UNRN (ver <http://www.unrn.edu.ar/index.php/organos-de-gobierno/consejo-de-investigacion-desarrollo-y-transferencia-de-tecnologia/miembros>)
11. Nota a Fundación Balseiro (5/9/16)
12. Presupuestos 2017 de UEs y CCT.
13. Manejo de vehículos por parte de becarios. Nota Dr. Garibaldi.
14. Personal administrativo en UEs (ver tabla en GD).
15. Búsqueda de estrategias para la mejora de condiciones de espacio de nuevas UEs, situación IPATC.
16. Búsqueda de estrategias para la optimización de recursos humanos (CPAs) en locaciones con más de una UE.
17. Cdor. Martín Ortiz. Presentación de caso.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Lic. Silvia Brizzio, a la Lic. Mariela Pasqui como Secretaria Ejecutiva y al Dr. Roberto Zysler como representante del Consejo IZI.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, el Dr. Cussac informa que no se ha recibido notificación formal del Directorio respecto a la renovación de mandato.

En relación al punto 2, el Dr. Cussac informa que se recibió la RD con la designación formal del Dr. Silvio Casadío como Director del IIPG

En relación al punto 3, se realiza la lectura del Acta n° 7. Se indican algunas correcciones y queda pendiente para su firma.

En relación al punto 4, se acuerdan como fechas de futuras reuniones de CD el 27 de octubre y el 29 de noviembre

En relación al punto 5, se acuerda como fecha para el Consejo Asesor el 30 de noviembre. El Dr. Cussac propone que para la próxima reunión se expongan 3 proyectos institucionales de aquellas UE que no realizaron sus presentaciones en la reunión anterior.

El Dr. Lanata propone volver a retomar la dinámica de las Comisiones creadas en el marco del Consejo.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac comenta cómo se accedió al borrador del nuevo convenio marco CONICET-UNCo. No se formalizó el envío del documento por parte del Directorio de CONICET. Se resalta que hay dos puntos llamativos en el borrador del convenio. Por un lado el nuevo sistema de elección del Vicedirector, y por otro los % de asignación de fondos por servicios.

En relación al punto 7, el Lic. Rubiños explica el mecanismo de firmas para la apertura de cuentas institucionales. Se informa que se recibió un nuevo instructivo para el reemplazo de firmas de cheques o pagos. Ahora es necesario presentar en el banco un documento respaldatorio del acto administrativo por el cual se designan las firmas.

Se proponen dos Directores de S.C. de Bariloche para reemplazar la firma del Director, el Dr. Lanata y el Dr. Libkind.

Se incorpora la firma de la responsable de la OVT Lic. Silvia Brizzio para reemplazar la firma del Coordinador de la UAT.

En relación al punto 8, la Lic. Brizzio plantea la importancia de tener un referente en cada UE para trabajar la carga de STAN y cuestiones relacionadas con la OVT. Se explica que en las UE los servicios son Institucionales. También se aclara cómo funciona la plataforma de oferta tecnológica del CONICET.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac presenta el pedido que se hizo al CCT desde el INTA respecto de su incorporación en el CA. Se proponen como Consejeros al Dr. Libkind y la Dra. Sommadossi.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac expone la situación de incorporación del CCT al CA de la UNRN. En este caso el CCT debería pedir formalmente su incorporación al CA de la Universidad. Además el representante tendría vos y voto en el Consejo. El Dr. Cussac expresa su duda respecto del vínculo UNRN-



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

CONICET y el hecho de que el Consejero compromete la capacidad de negociación del CONICET. El Dr. Lanata acuerda.

En relación al punto 11, el Dr. Cussac presenta la nota que oportunamente se le envió a Fundación Balseiro.

En relación al punto 12, respecto de los presupuestos para el 2017, los Directores exponen sus presupuestos y explican los puntos claves a partir de los cuales los elaboraron.

Se acuerda que cada UE revise su presupuesto y que los archivos se suban al google drive para que todos los Directores los evalúen y se pueda dar el aval del CD para su envío.

En relación al punto 13, el Dr. Cussac expone nuevamente la normativa respecto del uso de los vehículos institucionales. El Dr. Mazza expresa su postura al respecto y no acuerda con el hecho de autorizar a los Becarios Doctorales el manejo de dichos vehículos.

Los miembros del CD acuerdan con los argumentos expresados y se decide no autorizar el uso de vehículos institucionales por parte de los Becarios.

En relación al punto 14, el Dr. Cussac explica la situación actual respecto del personal administrativo de las UEs y la posibilidad de incorporar RRHH tanto en el CCT como en los Institutos.

En relación al punto 15, el Dr. Libkind propone que se avance en la búsqueda de espacios en otras instituciones que puedan estar desocupados o subutilizados y que se puedan prestar al CONICET para su uso. El Dr. Lanata acuerda con la estrategia. Se propone que periódicamente se revea la asignación de espacios en el 3° piso del CCT.

En relación al punto 16, el Dr. Cussac expone la situación actual de ingresos de CPAs. El Dr. Libkind explica la situación actual del IPATEC y la situación de usos de equipos que se encuentran bajo el manejo de CPAs pertenecientes al INIBIOMA.

En relación al punto 17, el Dr. Cussac presenta el caso del Cdor. Martín Ortíz, quien se encuentra con licencia psiquiátrica.

Siendo las 13:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Andrés Venturino

Dr. Diego Libkind

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

9º Reunión Ordinaria – 27 de octubre de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN.
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director interino del IIDYPCA.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora IITCI.
- Dr. Silvio Casadio en su carácter de Director IIPG.

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Incorporación del Director del IIPG, Dr. Silvio Casadío.
2. Grupo Vinculado de IPEHCS en CRUB.
3. Revisión de encuadres para el funcionamiento de CD del CCT PN.
4. Temario del CD CCT PN. Procedimiento (Dr. Lanata)
5. Firma de actas anteriores.
6. Situación del Cdor. Martín Ortiz (Dr. Lanata)
7. Nuevas fechas de reunión y festejos navideños.
8. Constancia aprobación y envío de presupuestos 2017.
9. Concurso de la Dirección del CCT PN.
10. Planificación de la reunión de Consejo Asesor.
11. Visita del Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del MINCYT, Dr. Miguel Ángel Blesa.
12. Para conocimiento: Nota del CCT Tucumán a Legisladores y convocatoria Bariloche
13. Situaciones en SeH: Informe INIBIOMA. Necesidad de implementar las propuestas de acción de los Comités de SyH en las diferentes UEs (Presenta Raul Rubiños).
14. Situaciones edilicias. Propuesta de trabajo en comisión para mejorar los usos de espacios y recursos en UNCO Bariloche (INIBIOMA, IPATEC, IPEHCS), en Edificio CCT (INIBIOMA, IIDYPCA, IPATEC, IPEHCS) y en UNCO Neuquén (PROBIEN, CITAAC, IITCI, IPEHCS).
15. Situación camioneta 4X4.
16. Para conocimiento: Nota Dirección IPEHCS.
17. Para conocimiento: Visita del Director de Relaciones Institucionales CONICET, Dr. Antonio Ambrosini.
18. Situación Mesa de Entradas CCTPN
19. Concurso Murales de Ciencia <http://www.patnorte-conicet.gob.ar/concurso-murales-de-ciencia/>



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

20. Recordatorio: Actividades de la OVT. II Simposio Bioeconomía Patagonia 2016, 17 al 19 de noviembre 2016 (Presenta Silvia Brizzio).
21. Recordatorio: 13 de junio de 2017. Diez años del Convenio CONICET-UNCO. Previsión de actividades.
22. Misiones y funciones del personal Administrativo de UEs. (Presenta Raul Rubiños).
23. Nodos Tecnológicos Regionales (presenta Mariela Pasqui).
24. Sobre tablas: se incorpora respuesta de fundación Balseiro a la carta presentada.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al Coordinador de la UAT del CCT Patagonia Norte, Lic. Raúl Rubiños, a la Lic. Silvia Brizzio, a la Lic. Mariela Pasqui como Secretaria Ejecutiva y al Dr. Roberto Zysler como representante del Consejo IZI.

Desarrollo de los temas:

En relación al punto 1, se realiza la presentación del Dr. Silvio Casadio, Director del IIPG y se incorpora formalmente al Consejo Directivo del CCT.

En relación al punto 2, se informa que ya tiene RD la incorporación del grupo vinculado del IPEHCS con lugar de trabajo en el CRUB.

En relación al punto 3, se recuerda que el Consejo Directivo es resolutivo, por lo que existen decisiones. Por otra parte se recuerda que el CD resolvió invitar a las reuniones a 1 representante del Comité de IZI. También se recuerda que las Actas se envían por mail para su corrección y se firman en la siguiente reunión

En relación al punto 4, el Dr. Cussac comentó como se funcionó tradicionalmente con el armado del Temario para las reuniones de del Consejo Directivo y cómo, a partir de las observaciones realizadas por los miembros del consejo en la reunión del 26 de julio, se implementó un nuevo sistema en el cual el temario está disponible para todos los Directores en el google drive para que todos puedan tener acceso a él, al igual que a la documentación respaldatoria para cada reunión.

En relación al punto 5, se procede a la firma de las Actas anteriores.

En relación al punto 6, el Dr. Cussac explica la situación actual del Cdor. Martín Ortiz y comunica al CD que el mismo ha sido convocado para dar su descripción de situación ante el CD. Seguido a esto, se hace presente en la sala de reuniones el Contador Martín Ortiz y procede a relatar el estado de su situación laboral en el CCT.

El Contador Ortiz realizó la explicación que se transcribe en su mayor parte, en relación a diferentes aspectos inherentes a su desempeño en la UAT del CCT CONICET COMAHUE, actualmente PATAGONIA NORTE:

En primer lugar, el Cdor. Ortiz manifestó haber sido contratado *“para organizar el área de administración del CCT”*, señalando que en la entrevista pertinente estuvieron presentes los Dres. Cussac y Giraudó. Particularmente, señaló que se le encargó *“generar una comunicación más directa con el investigador, asesorarlo en algunos ítems y sobre todo desligarlo de la compra de materiales y equipos. Fue así hasta 2014, momento en que comenzaron las modificaciones de las tareas de las cuatro personas que integraban la administración. Las principales modificaciones afectaron a Marcela Navas y a mi persona. Antes se trabajaba en comisiones. Luego se produjeron reasignaciones de funciones, se asignaron tareas individuales y se dividió y jerarquizó el trabajo (noviembre de 2014). Esta situación fue comunicada por mail y a partir*

Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

del mismo se realizaron siete modificaciones más en dos años. Inclusive hasta 2013 no había administrativos en los institutos, luego se asignaron tareas que antes realizaba el área a personal administrativo de los Institutos”. Consideró Martín Ortiz que se produjo una sobrecarga de tareas en algunas personas y hubo menos tareas asignadas a otras, como a mí, por desconfianza hacia la administración por parte de investigadores. El cambio fue notorio porque antes se hacían comisiones para la organización de eventos, para recibir personas desde Buenos Aires, ahora es personal”. Además, en su opinión “esto genera demandas por parte de los investigadores por falta de respuesta a sus necesidades”.

Para él, los controles cruzados establecidos por el Coordinador de la UAT generan demoras innecesarias y problemas con los investigadores. Planteó que en su caso pasó de firmar controles de obras públicas a realizar carga de facturas en el sistema. Consideró que el trabajo dividido por departamentos genera pérdida de ejes de trabajo y no sirve, que la división de funciones y asignación de roles están en desuso y que todos deberían ser iguales y no existir las jerarquías porque son estructuras anticuadas. Antes se hacían planes de auditoría, hoy se arman departamentos y los límites no permiten “participar de los proyectos”. Asimismo, expresó que se comenzó a hacer un control de horarios de trabajo muy estricto y las faltas al lugar de trabajo y que es algo que tampoco sirve porque debería mirarse más que las rendiciones estén hechas. Esta situación genera un caos administrativo que va a producir problemas en lo financiero, errores en transferencias, malos manejos de los plazos fijos, falta de cumplimiento de obras en los institutos. Así se demoraron 1 año en la compra de una camioneta que se resolvió en una semana.

En otro orden, Martín Ortiz puntualizó: los agentes no tienen prioridades. No tengo agenda para ver cuáles son las prioridades que tienen los institutos, cuando llega la auditoría hay un error de comunicación, Buenos Aires no informa qué va a auditar o lo hace una semana antes y no permite planificar la auditoría. Seguidamente, el Cdor. Ortiz se preguntó dirigiéndose a los Dres. Cussac y Libkind cómo se puede eliminar todo un proceso que tardó tres años en armarse, en tan poco tiempo.

Llegado a este punto, tomó la palabra el Sr. Director del CCT Patagonia Norte, Dr. Víctor Cussac quien consideró que los hechos relatados por el Contador Ortiz podrían constituir la discusión técnica entre dos profesionales de la administración, quedando claro cuál es la relación en el conflicto con el Lic. Rubiños.

Continuó el Dr. Cussac, manifestando poseer un conjunto de correos electrónicos que circularon vinculados al cumplimiento de horarios y controversias derivadas de un buen o mal tono con el coordinador de la UAT. Opinó que lo que expresa el Contador Ortiz ameritaría una discusión interna en la UAT y le preguntó, en ese contexto, cuál sería la relación entre ese planteo y su situación particular en el CCT, donde hablaste de una situación de maltrato y terminaste tomando una licencia psiquiátrica que, entiendo, tiene que ver con algo de esto. Quisiera pedirte que nos expliques la vinculación entre ambas cosas.

La respuesta del Contador Ortiz se transcribe en los siguientes términos: A mí me contrataron como contador para auditar y certificar los procedimientos administrativos y terminé procesando facturas, que sólo me dejaron tres institutos, pero los resúmenes bancarios los maneja Ignacio que demora en pasármelos. El CONICET sabía que yo tenía tareas afuera y estoy a disposición del CONICET por 8 horas, pero no quiere decir que no pueda atender el teléfono o, si no tengo nada que hacer, o no se me da trabajo, no haga otra cosa. La licencia médica fue consecuencia de un hecho que se produjo en el CCT cuando el Lic. Rubiños me informó que me habían descontado un día de trabajo por no haberseme otorgado licencia para realizar un curso de capacitación, debido a que el mismo no se encuadraba dentro de las solicitudes de licencia establecidas para personal ART. 9 y porque lo había solicitado el día anterior a mi ausencia laboral sin esperar autorización. Entonces, en el trabajo, hoy todo lo hace una sola persona, Ignacio, que no tiene capacidad de decidir porque no se la dan. Es un chico que hacía pasantías en mi estudio, lo traje yo. No me firmaron las licencias, no me autorizaron congresos... Frente a esta situación salí del CCT y en el camino a mi casa le pegué a un tipo poniéndolo en el capot del auto y vine a pegarle a Raúl pero Rearte y Javier me dijeron – no, andate porque lo matás-. No lo tomé personal en un momento pero ahora sí.

Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Intervino nuevamente el Dr. Cussac quien formuló la siguiente pregunta: *La raíz del problema reside en que no logran cohabitar. La pregunta que me queda sería: cuál es la propuesta tuya? Cómo pensás empezar el próximo año?*

Respondió entonces el Contador Ortiz en la siguiente forma: *Yo con Raúl no trabajo más. Yo me voy a ir, porque tengo problemas en casa con mi mujer por eso. Tengo la denuncia por “mobbing” laboral pero no la presenté, no quiero seguir con esto. Pero no quiero que esto quede así sin que se resuelva. Yo puedo ayudar, lo de la administración se puede arreglar, sin sueldo, sin nada. Con gusto podré participar y ayudar a elaborar el esquema de trabajo. Ojalá hubieran tenido este tipo de entrevista con Marcela Navas. No van a castigar a Ignacio porque me vayan a decir a mí que haga la administración. El conflicto siempre son dos y hoy es dañino y vicioso que Raúl haga algo.*

Por otra parte expresó el Contador Ortíz: *Es verdad que los dos últimos años no dí, me da vergüenza decirlo, pero no dí. Trabajé al 40%, tenía muchas cosas, estaba superado pero procesar facturas tarda media hora y realizaba trabajos personales porque me sobraba tiempo. Además, trabajar el horario completo por el salario que me pagaban no me incentivaba ya que el importe es muy bajo y es verdad que los últimos dos años mantuve el trabajo en CONICET porque me ayudaba a sostener proyectos personales como la construcción de mi casa, dado que es un ingreso fijo. Soy consciente de que no estoy cumpliendo mis tareas actualmente y ya no me encuentro a gusto cobrando un salario del Estado sin responder en forma adecuada, sumado a mis diferencias personales con Raúl. No acuerdo en su forma de trabajar y organizar la administración y he decidido que, luego de finalizada mi licencia y de gozar de las vacaciones que me quedan, no regresaré a trabajar. Estoy buscando un crecimiento profesional por lo que no puedo seguir en esta institución. Entonces reitero, me voy a tomar vacaciones porque ustedes saben que al renunciar no me pagan nada. Mis rendiciones están todas aprobadas, más el aviso de que ese Congreso me descontaban los días... lloré en el trabajo y me hicieron ir a terapia. Hoy somos un caos y así no podemos ayudar a nadie. Hablo de la administración, no sé en Recursos Humanos y en Comunicación lo que ocurre.*

Tomó la palabra el Sr. Vicedirector del CCT Patagonia Norte, Dr. Germán Mazza, quien formuló la siguiente pregunta al Contador Ortíz: *¿Es posible, Martín, que regreses a tus tareas en la UAT o reconsideres tu decisión?.* La respuesta por parte de Martín Ortíz fue: *No, para mí es una etapa cerrada y, como dije, quiero buscar otros caminos para mi desarrollo como profesional. Reitero sí mi ofrecimiento de asesorar en la reorganización del área de administración que considero tiene una estructura que no funciona. Estoy disponible para lo que se necesite.*

Se retiró el Contador Martín Ortíz de la Sala, saludando a los consejeros. Continuó en uso de la palabra el Dr. Mazza quien expresó que comprende los planteos del Contador Ortíz aunque debe coincidir con el diagnóstico del Dr. Cussac en relación a hallarnos frente a una incompatibilidad de metodologías aunque no en equivalencia de funciones por lo que es la posición del Lic. Rubiños la que debe primar en la diferencia de métodos y aspectos de organización de la administración. Además, manifestó el Dr. Mazza que tiene plena confianza en el desempeño laboral y profesional del Lic. Rubiños, destacando, en su experiencia, la eficiencia y predisposición del Lic. Rubiños hacia la resolución de conflictos de toda índole y su actitud conciliadora en todos los planos. Señaló que no duda que Raúl Rubiños buscó agotar todas las instancias para desactivar el conflicto sin generar acciones que implicaran algún tipo de sanción durante un tiempo considerable. Expresó que lamenta que el Cdor. Ortiz deje su trabajo en el CCT y que debe respaldar el trabajo del Coordinador.

En relación al punto 7, se acuerdan como nueva fecha para la reunión de DC de diciembre el día martes 20. Por la noche se realizará el festejo de fin de año al cual se invitará al personal del CCT y a los Directores de UE.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Sobre tablas se acuerda mantener una reunión institucional con el personal del CCT y el Consejo Directivo el día jueves 1 de diciembre.

En relación al punto 8, se toma conocimiento formal de que los presupuestos 2017 de UE del CCT fueron aprobados por el Consejo Directivo.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac informa que llegó una nota de la Gerencia del Dr. Tezón informando que el cargo de Director del CCT saldrá a concurso.

El Dr. Mazza expresa su opinión respecto al modelo de reglamento del concurso y su desacuerdo respecto a que el Director elegido tenga que renunciar a su cargo de Director de UE. Por otro lado, el cargo se concursa solo por dos años, con lo cual armar un proyecto de gestión por un tiempo tan acotado no da la posibilidad de plasmar el proyecto.

El Dr. Cussac explica la situación desde el momento que se envió el resultado de la elección realizada en el CCT.

En relación al punto 10, el Dr. Cussac informa que para la próxima reunión de Consejo Asesor se contará con la presencia del Dr. Blesa, Secretario de Planificación y Políticas del MINCyT. Se solicita a los Directores que presenten sus propuestas para el armado de la reunión y el tratamiento de temas.

En relación al punto 11, el Dr. Cussac explicó que se recibió un pedido de parte del MINCyT para recibir al Dr. Blesa la primera semana de diciembre. Dado que la reunión de CD y CA se realizarían unos días antes, se invitó al Dr. a adelantar su visita para participar de dichas instancias.

El Dr. modificó su agenda por lo que asistirá a la reunión de Consejo Directivo el día martes 29 de noviembre a las 09:00 hs, y asistirá a la reunión del Consejo Asesor el día miércoles 30, de 09:00 a 13:00 hs.

El Dr. está trabajando en la actualización del Plan Argentina Innovadora 2020, cuyo borrador fue enviado oportunamente a todos los directores.

En relación al punto 12, la Dra. Bandieri prodece a leer una carta enviada por el CCT Tucumán a legisladores nacionales, en relación al impacto que tendrá la reducción presupuestaria que sufrirá el sector científico tecnológico, plasmada por el PEN en el proyecto de presupuesto del Estado Nacional para 2017.

Se informa que para este mismo día, 27 de octubre de 2016, se ha convocado una marcha en el Centro Cívico de la ciudad de Bche. Para expresar el reclamo del sector científico y tecnológico a la reducción presupuestaria.

Se acuerda realizar un receso a las 12:00 para asistir a la convocatoria en el Centro Cívico de Bariloche.

Siendo las 12:30 se reanuda la reunión.

En relación al punto 13, el Dr. Cussac presenta la situación del INIBIOMA en relación al uso de un espacio de depósito de residuos peligrosos y droguero, en el cual hay personal del CONICET trabajando.

Esta situación dio lugar a una notificación por parte del responsable de SeH del CCT. El CD solicita que se eleve una nota formal a los directores del INIBIOMA y del IPATEC para que tomen medidas para regularizar la situación, dado que hay personal de ambos institutos que realizan tareas en dicho espacio.

En relación al punto 14, el Dr. Cussac expresa cuál es su propuesta de trabajo en comisiones para mejorar los usos de espacios y recursos en UNCO Bariloche (INIBIOMA, IPATEC, IPEHCS), en Edificio CCT (INIBIOMA, IIDYPCA, IPATEC, IPEHCS) y en UNCO Neuquén (PROBIEN, CITAAC, IITCI, IPEHCS).



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 15, el Dr. Cussac informa que se notificó al Dr. Garibaldi de la decisión del Consejo respecto al uso por parte de los Becarios de vehículos institucionales.

Frente a la continuidad del conflicto se plantean dos opciones: por un lado donar la Camioneta a la UNRN, por otra parte que el investigador se haga cargo de los gastos de funcionamiento del vehículo.

En relación al punto 16, la Dra. Bandieri explica cómo se llevó adelante el nuevo llamado formal a concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto.

En relación al punto 17, el Dr. Cussac informa sobre la visita del Dr. Ambrosini, nuevo Director de Relaciones Institucionales del CONICET, a Bariloche.

La lic. Pasqui informa de la reunión que se llevó a cabo en Sede Central para presentar al Dr. Ambrosini a todos los miembros de los CCT que trabajan en áreas relacionadas con la Dirección.

En relación al punto 18, el Dr. Cussac explica los motivos por los cuales quedó vacante el puesto de Mesa de Entradas del CCT y como se manejó la atención de la Mesa desde ese momento. Se explica que a partir de algunas quejas surgidas por parte del personal administrativo, se estableció un nuevo mecanismo de recepción de documentación hasta que CONICET contrate una persona para el puesto.

En relación al punto 19, se informa que se abrió un concurso de murales para pintar el paredón del frente del CCT, en el marco de la Semana de la Ciencia, impulsada por MINCyT.

En relación al punto 20, se presenta el estado de avance de la organización del Simposio de Bioeconomía de la región Patagónica.

La Lic. Brizzio informó que los días 20 y 21 de octubre se realizó la 2° reunión de vinculadores del año en Sede Central. Se hizo una puesta al día de las UTs y como están funcionando. También se informó que hay una nueva herramienta para el relevamiento de oferta tecnológica. Además se trabajó sobre el plan de acción 2017.

Participaron de la reunión el gerente de vinculación tecnológica de Y-TEC y del INTA.

En relación al punto 21, el Dr. Cussac recuerda que el 13 de junio de 2017 se cumplen 10 años del convenio CONICET-UNCo. Solicita a los Directores de UE de bipertenencia con UNCo que vayan pensando que actividades se podrán realizar para los festejos.

En relación al punto 22, el Lic. Rubiños presenta las misiones y funciones asignadas al personal administrativo de las UEs.

En relación al punto 23, la Lic. Pasqui explica el nuevo programa del MINCyT llamado “Nodos Tecnológicos Regionales”, cuya apertura se realizará los días 10 y 11 de noviembre en Bariloche. Las actividades son organizadas en forma conjunta entre el CCT, y las Secretarías de CyT de Río negro y Neuquén.

En relación al punto 24, el Dr. Cussac explica que había un problema con los gastos bancarios de transferencias por importaciones en relación a Fundación Balseiro.

Se envió una nota desde el CCT a la Fundación pidiendo que de ahora en más se solicitaran por escrito los pedidos de transferencia y los motivos por los cuales se solicitaban.

La Fundación se comprometió a enviar una nota explicando los motivos por los cuales no puede realizar dichos pagos y esa nota será elevada al Directorio del CONICET para su consideración.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Siendo las 15:00 hs. se da por finalizada la sesión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. José Luis Lanata

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Diego Libkind

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Silvio Casadio



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

10° Reunión Ordinaria – 29 de noviembre de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dr. Ricardo Casaux en su carácter de Director del CIEMEP.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora IITCI.
- Dr. Andrés Venturino, en su carácter de Director del CITAAC
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Presentación del Sr. Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Miguel Ángel Blesa.
2. Ronda de expectativas de las UEs. ¿Qué y cómo?
3. SeH. Notificaciones producidas.
4. Cesión Camioneta Dr. Garibaldi a UNRN.
5. Servidumbre de paso Salmonicultura.
6. Situaciones edilicias. Trabajo en comisión para mejorar los usos de espacios y recursos en UNCO Bariloche (INIBIOMA, IPATEC, IPEHCS), en Edificio CCT (INIBIOMA, IIDYPCA, IPATEC, IPEHCS) y en UNCO Neuquén (PROBIEN, CITAAC, IITCI, IPEHCS). Producto de las comisiones.
7. Reunión de Bioeconomía y Nodos Tecnológicos. Reflexiones (presenta Mariela Pasqui).
8. Situación del CIMAS. Implicancias UNCO.
9. Proyectos Institucionales. Nueva convocatoria.
10. Incorporación de la Lic. Natalia Eliceiri al Departamento de Recursos Humanos.
11. Situación Cdor. Ortíz.
12. Conferencia “Distant galaxies for the far south”. Solicitud de decisión Municipal de Declaración de Interés.
13. RD 2027. Ambigüedades.
14. Aceptación renuncia Dr. Mazza a Vice-Dirección.

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al a la Lic. Mariela Pasqui como Secretaria Ejecutiva y al Dr. Roberto Zysler como representante del Consejo IZI.

Desarrollo de los temas:



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 1, el Dr. Blesa realiza una breve presentación de la actualización del Plan 2020 que se está realizando desde su secretaría, y los puntos centrales sobre los cuales se viene trabajando para fortalecer las políticas del MINCyT. Los Directores de UE expusieron brevemente las líneas principales de trabajo de los Institutos y cuáles son los ejes fundamentales de los Proyectos Institucionales.

En relación al punto 2, la Dra. Sommadossi realizó diversas consultas relativas a la implementación inicial de funcionamiento del IITCI.

En relación al punto 3, se informó respecto de las notificaciones enviadas al IPATEC e INIBIOMA en relación a la inspección de SeH sobre el espacio destinado al droguero instalado en el CRUB. Se informó sobre las acciones que se realizarán al respecto por parte de la Dirección del INIBIOMA para dar respuesta a las modificaciones solicitadas por el informe. Se amplió el tema hacia las responsabilidades que tienen los Directores de UE en relación a cuestiones de SeH.

12:45 hs, se realiza una pausa para el almuerzo.

14:00 hs, se suspende la reunión por falta de quórum.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Diego Libkind

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Andrés Venturino



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte
CONSEJO DIRECTIVO

11° Reunión Ordinaria – 20 de diciembre de 2016

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del CD del CCT Patagonia Norte del CONICET, con la presencia de:

- Dr. Víctor Cussac en su carácter de Director del CCT Patagonia Norte.
- Dra. María Laura Miserendino en su carácter de Vicedirectora del CIEMEP.
- Dr. Diego Libkind, en su carácter de Director del IPATEC.
- Dra. Susana Bandieri en su carácter de Directora del IPEHCS.
- Dra. Silvana Sommadossi en su carácter de Directora IITCI.
- Dr. José Luís Lanata, en su carácter de Director del IIDyPCA.
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dr. Germán Mazza en su carácter de Director del PROBIEN

Preside la reunión el Dr. Victor Cussac, Director del CCT Patagonia Norte.

Temario:

1. Agenda de reuniones 2017.
2. Cesión Camioneta Dr. Garibaldi a UNRN.
3. Servidumbre de paso Salmonicultura.
4. Situaciones edilicias. Apertura de sobres licitación etapa 1 edificio INIBIOMA.
5. Situaciones edilicias. Trabajo en comisión para mejorar los usos de espacios y recursos en UNCO Bariloche (INIBIOMA, IPATEC, IPEHCS), en Edificio CCT (INIBIOMA, IIDYPCA, IPATEC, IPEHCS) y en UNCO Neuquén (PROBIEN, CITAAC, IITCI, IPEHCS). Propuestas y acciones a tomar.
6. Reunión de Bioeconomía y Nodos Tecnológicos. Reflexiones (presenta Mariela Pasqui).
7. Situación del CIMAS. Implicancias UNCO.
8. Reunión con el Secretario de CyT UNCO.
9. Solicitud designación de Síndico.
10. Proyectos Institucionales. Nueva convocatoria.
11. Procedimiento salidas de campo. Cómo se deben confeccionar las planillas? Manual de procedimientos dentro de las UEs.
12. Incorporación de la Lic. Natalia Eliceiri al Departamento de Recursos Humanos.
13. Incorporación Dra. Ana Carro a la OVT.
14. Situación Cdor. Ortíz.
15. Conferencia “Distant galaxies for the far south”. Solicitud de decisión Municipal de Declaración de Interés.
16. RD 2027. Ambigüedades.

Sobre Tablas:

- Reunión de miembros del Consejo Directivo con el personal del CCT
- Propuesta de Declaración del CD del CCT en relación al recorte presupuestario.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

A los efectos de tratar el temario previsto, se invita a participar de la reunión al a la Lic. Mariela Pasqui como Secretaria Ejecutiva y al Dr. Alberto Baruj como representante del Consejo IZI.

Desarrollo de los temas:

Sobre Tablas:

Se da lectura a una nota presentada por el grupo de científicos y universitarios autoconvocados de Bariloche en relación a los recortes presupuestarios sufrido por el CONICET, en la cual se solicita al DC que se expida al respecto ante las autoridades máximas del CONICET.

El Dr. Balseiro da lectura a una nota elaborada por el CD del INIBIOMA en relación al recorte.

Los Becarios e Investigadores presentes en la sala solicitan al DC que más allá de acompañar con un documento los puntos centrales de reclamo que solicitaron en la nota presentada, desde el CD del CCT se gestione el ingreso de aquellos postulantes que aún con recomendación no ingresaron a carrera, y que se solicite la extensión de las becas hasta tanto se resuelva dicha situación.

También es importante dejar constancia del casi nulo ingreso que se produjo en el CCT de investigadores en el área de Ciencias Sociales y de Investigadores en el CCT en general, en relación con la región centro del país.

El Dr. Mazza expresa su opinión al respecto y comparte con los presentes la decisión que tomó la Comisión de Ingresos de Ingeniería de Procesos a la cual pertenece y que será presentada al Directorio del CONICET, respecto al número de corte y la cantidad de postulantes altamente calificados que quedaron afuera.

Los miembros del CD comentan que en otras comisiones se expresaron de igual forma.

Se resuelve convocar a una conferencia de prensa para compartir con la comunidad de Bariloche y la región la situación en la que se encuentra CONICET y el Sistema Científico Tecnológico y elevar una nota al Directorio del CONICET.

En relación al punto 1, se establece como fecha de la próxima reunión el lunes 20 de febrero de 2017.

En relación al punto 2, se informa el estado de situación del trámite de traspaso.

En relación al punto 3, se informa que se está tramitando la autorización para habilitar la servidumbre de paso.

En relación al punto 4, se informa que se llevó a cabo la apertura de los sobres de licitación para realizar la 1° etapa del edificio del INIBIOMA.

En relación al punto 5, el Dr. Cussac recuerda el estado de situación del uso de los espacios existentes y que se había acordado en reuniones de CD el trabajo en comisiones para revisar la asignación de espacios. El Dr. Lanata informa que presentaron un pedido a la Universidad solicitando un espacio donde todos los miembros del Instituto puedan trabajar juntos, e informa también que se presentaron junto con la universidad, a un proyecto de infraestructura para la construcción del campus.

La Dra. Bandieri solicita 4 puestos de trabajo en el edificio del CCT y la utilización una vez por semana de la sala de reuniones de PB para el grupo que se encuentra en Bariloche.

El Dr. Cussac solicita que se llegue a un acuerdo entre los Directores.

Se propone como fecha de reunión para discutir este tema el miércoles 21 a las 9:00 hs en el CCT.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

Por otra parte, el Dr. Cussac propone dinero generado por los plazos fijos para comprar 2 contener para asistir al IPATEC e INIBIOMA.

La recuperación de ese dinero se produciría en 3 meses.

El Dr. Mazza expresa que actualmente el único edificio que se encuentra en construcción es el del INIBIOMA, al igual que la asignación de espacios en el CCT fue mayoritariamente para el instituto.

La Dra. Sommadossi pregunta cuánto dinero disponible hay al momento, dado que su instituto también está planificando la ampliación de su edificio.

El Dr. Balseiro explica nuevamente que e INIBIOMA sigue siendo el Instituto más grande del CONICET y que lo que se licitó hasta el momento fue la construcción de la estructura de la 1° parte del edificio.

El DC decide llamar al Lic. Rubiños para que muestre al DC el estado de los fondos a fin de evaluar su asignación.

En relación al punto 6, la Lic. Pasqui informa a los Directores como se desarrollaron ambas actividades y cuáles fueron sus repercusiones.

En relación al punto 7, el Dr. Cussac informa el estado de situación del CIMAS e informa que seguramente en los próximos meses el Instituto pase a depender del CCT CEMPAT.

En relación al punto 8, se informa que se realizó una reunión en el CCT en relación los conflictos surgidos entre el IPATEC y el INIBIOMA en relación al uso de espacios y equipamiento.

En relación al punto 9, el Dr. Cussac presenta una nota presentada por el delegado de UPCN Raúl Rearte, en la cual solicita formar parte del CD del CCT. El Dr. Cussac explica lo establecido en los Decretos citados por el Sr. Rearte, donde se evidencia que la figura del síndico corresponde ser incorporada en los CD de UE pero no en el CD del CCT.

El Dr. Lanata expresa que si se invita al síndico por qué no pueden volver a ser invitados a las reuniones Raúl Rubiños y Silvia Brizzio. No comprende cual sería el criterio de invitar a uno y dejar fuera a otros.

Loa Directores expresan sus opiniones y se resuelve que la solicitud no se aplica desde el punto de vista formal al CD del CCT, pero que no hay inconveniente en que asista en calidad de oyente dado que las reuniones son públicas y puede escucharlas quién los desee.

Sobre Tablas:

Las Dras. Bandieri y Sommadossi comentas los comentarios surgidos en las reuniones que mantuvieron con el personal de la UAT y del CCT en relación al representante legal y al rol que ocupa en el CCT.

En relación al punto 10, se informa que ya está publicada la fecha para la presentación de proyectos institucionales.

En relación al punto 11, el CIEMEP solicita que se elabore un manual de procedimiento para las salidas de campo desde el área de RRHH del CCT.

En relación al punto 12, se informa la incorporación de la Lic. Natalia Eliceiri en el Dpto. de RRHH.

En relación al punto 13, se informa la incorporación de la Dra. Ana Carro en la OVT.

En relación al punto 14, el Dr. Cussac informa que no se realizó la renovación del contrato del Cdor. Martín Ortiz.



Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte

En relación al punto 15, se informa que se recibió una nota por parte de la Dra. Orellana y del Dr. Abramson para solicitar el aval de CD para elevar una nota a la MSCB para declarar de interés la realización de la Conferencia “Distant galaxies for the far south”.

En relación al punto 16, el Dr. Cussac explica lo establecido en la RD 2027 y las dificultades que generó con la UNRN la ambigüedad de la misma respecto a la solicitud de aval de la Universidad antes de presentar el presupuesto anual al CONICET.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión.

Dr. Víctor Cussac

Dr. Germán Mazza

Dr. Diego Libkind

Dra. Susana Bandieri

Dra. Silvana Sommadossi

Dr. Esteban Balseiro

Dra. María Laura Miserendino

Dr. José Luís Lanata